

INFORME TRIMESTRAL SOBRE LAS FINANZAS PÚBLICAS

Julio-Septiembre de 2010



**Gobierno del
Estado de Yucatán**
PODER EJECUTIVO

Octubre 2010



INFORME TRIMESTRAL SOBRE LAS FINANZAS PÚBLICAS

JULIO-SEPTIEMBRE DE 2010

	PÁGINA
1. INTRODUCCIÓN	3
2. SITUACIÓN ECONÓMICA	3
2.1 EMPLEO Y SALARIOS	4
2.2 INDUSTRIA	7
2.2.1 INDUSTRIA MANUFACTURERA	7
2.2.2 INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN	7
2.3 COMERCIO	8
2.3.1 ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES	8
2.3.2 VENTAS DE VEHÍCULOS	8
2.3.3 FERROCARRIL	8
2.3.4 COMERCIO EXTERIOR	9
2.4 TURISMO	9
2.5 REMESAS	9
2.6 PRECIOS	10
3. FINANZAS PÚBLICAS	12
3.1 PANORAMA GENERAL	12
3.2 RESULTADO GLOBAL	12
3.3 INGRESOS	12
3.4 GASTO EJERCIDO	15
3.5 GASTO POR CAPÍTULO	17
3.6 AMPLIACIONES	19
4. DEUDA PÚBLICA	23
4.1 DEUDA PÚBLICA DIRECTA	23
4.1.1 VARIACIÓN DEL SALDO DE LA DEUDA DIRECTA	23
4.1.2 COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA DIRECTA	23
4.1.3 GARANTÍAS OTORGADAS POR EL GOBIERNO ESTATAL	23
4.2 DEUDA PÚBLICA INDIRECTA (AVALADA)	24
5. EMPRÉSTITO	25
5.1 FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y PAGO	25
5.2 INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA	25
6. DEUDA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	27



ADVERTENCIA

Salvo que se especifique lo contrario, este Informe fue elaborado con datos disponibles al 15 de octubre de 2010. Las cifras son de carácter preliminar y están sujetas a revisiones. Los datos definitivos de la evolución de las finanzas estatales en 2010 serán los que se incluyan en la Cuenta Pública 2010, de conformidad con lo establecido en los artículos 22 y 37 de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Yucatán.



1. INTRODUCCIÓN

El documento que se presenta a continuación contiene el Informe sobre las Finanzas Públicas del Estado de Yucatán correspondiente al tercer trimestre de 2010.

Con ello, el Ejecutivo Estatal cumple con lo dispuesto en el Artículo 29 del Decreto No. 258 relativo al Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2010.

2. SITUACIÓN ECONÓMICA

La recuperación de la economía mundial ha continuado durante el segundo trimestre de 2010, esperándose que en todo el año acumule un crecimiento de 4.8%. Se prevé que las economías emergentes y en desarrollo se expandan a una tasa de 7.1% durante 2010, mientras que el pronóstico para las economías avanzadas es de sólo 2.7%¹.

El repunte económico está avanzando, aunque sigue siendo frágil y desigual entre países. Si bien el empleo empieza a mejorar, la reciente turbulencia en los mercados financieros ha atenuado el optimismo. Por otra parte, dados los aún bajos niveles de utilización de la capacidad, se prevé que las presiones inflacionarias seguirán siendo moderadas, con excepción de algunas economías emergentes.

En este contexto, la certidumbre económica dependerá de las medidas que adopten los gobiernos, recomendando el Fondo Monetario Internacional que en las economías avanzadas se emprendan reformas de los sistemas tributarios y de prestaciones. En cuanto a las economías emergentes, sugiere que se instrumenten reformas estructurales y, en algunos casos, una mayor flexibilidad del tipo de cambio.

Durante el segundo trimestre de 2010 la economía mexicana mostró un crecimiento de 7.6%², estimándose que al cierre del año habrá crecido a una tasa de 4.6% y que en 2011 la expansión será de 3.6%. En este tenor, se prevé que el consumo y la inversión privada registrarán al cierre del año incrementos de 3.8% y 3.5%, mientras que para el consumo y la inversión del sector público se esperan aumentos respectivos de 3.0% y 4.6%³.

Aunque la confianza de los consumidores empieza a mejorar, los últimos indicadores disponibles de la actividad comercial todavía muestran un comportamiento negativo. Por otra parte, el índice de confianza al consumidor se ubicó en septiembre pasado en 91.6 puntos (enero de 2003=100), y en la comparación anual presentó un incremento de 11.9%.

¹ Fondo Monetario Internacional. *Perspectivas de la Economía Mundial*. Octubre 2010.

² INEGI. *Sistema de Cuentas Nacionales*.

³ Banco de México. *Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: Septiembre 2010*.



La industria manufacturera ha tenido un desempeño positivo desde fines de 2009, el cual viene fortaleciéndose mes con mes. De acuerdo con pronósticos de analistas privados, en 2010 el valor de las exportaciones mexicanas no petroleras aumentará 25.5% y el de las exportaciones petroleras lo hará en 26.7%⁴.

En particular, el Estado de Yucatán se mantiene entre las entidades del país con mejores indicadores de ocupación, observándose también una evolución favorable en la industria manufacturera y en el comercio al por menor. Destaca la reactivación de la economía yucateca en comparación con el resto de las economías de la región sur del país⁵.

Durante el tercer trimestre de 2010 se registró un aumento moderado en el nivel de precios, tanto a nivel nacional como local (1% y 1.4% respectivamente). De acuerdo con previsiones de especialistas del sector privado, la inflación anual llegará a 4.3% al cierre de 2010, nivel por encima de la inflación objetivo de 3% ± un punto porcentual.

Por otra parte, en agosto de 2010 el precio promedio de exportación del petróleo crudo mexicano se ubicó en 69.7 dólares por barril, 3.7% mayor que el observado en igual mes de 2009⁶. No se espera una fluctuación significativa de esta cotización en lo que resta del año.

2.1 EMPLEO Y SALARIOS

De acuerdo con datos del INEGI, al segundo trimestre de 2010 la población económicamente activa (PEA) del Estado sumó 916 mil 247 personas, de las cuales estaban ocupadas 890 mil 060 (60.8% hombres y 39.2% mujeres). Con relación al segundo trimestre de 2009, lo anterior significó un aumento de la población ocupada de 14 mil 539 personas y en comparación con el tercer trimestre de 2007 un incremento de 67 mil 398.

Yucatán se encuentra entre las entidades federativas con mayor participación de la población en el mercado laboral. Así, en el segundo trimestre del año se ubicó como la quinta entidad con mayor tasa de participación, con 62.45% de la población en edad de trabajar (Gráfica 1).

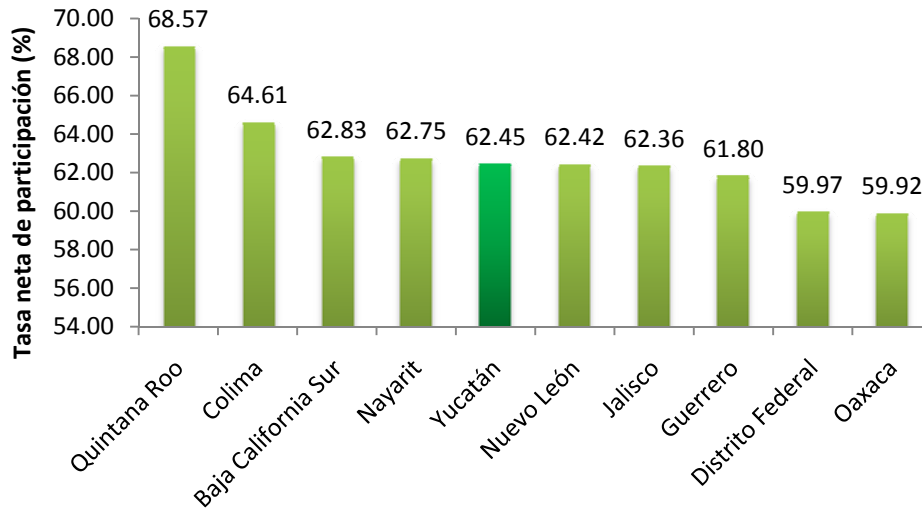
⁴ Banco de México. *Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: Septiembre 2010*.

⁵ Banco de México. *Informe Regional de Yucatán: Junio 2010*.

⁶ Petróleos Mexicanos. *Indicadores Petroleros*. Mayo 2010.



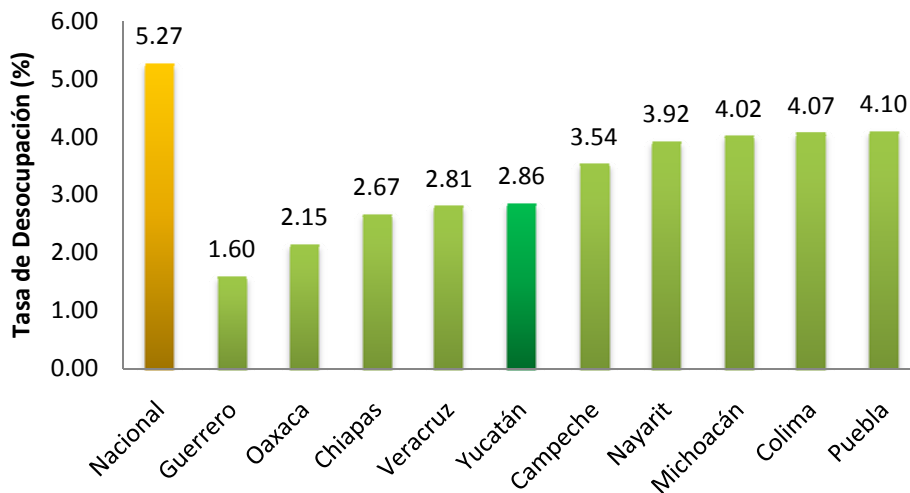
GRÁFICA 1
ENTIDADES FEDERATIVAS QUE PRESENTARON MAYOR TASA NETA DE PARTICIPACIÓN
(II TRIMESTRE 2010)



Fuente: Secretaría de Fomento Económico con datos del INEGI.
Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

Durante el segundo trimestre de 2010, Yucatán se posicionó como la quinta entidad con menor tasa de desocupación, 2.86% de la PEA. Este nivel quedó por debajo del nacional, el cual durante el periodo de referencia fue de 5.27% (Gráfica 2).

GRÁFICA 2
ENTIDADES FEDERATIVAS CON MENOR TASA DE DESOCUPACIÓN
(II TRIMESTRE 2010)



Fuente: Secretaría de Fomento Económico con datos del INEGI.
Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.



De acuerdo con los resultados de la Encuesta de Expectativas de Empleo que publica la empresa consultora Manpower, para el segundo trimestre del año los empresarios yucatecos reportaron expectativas de contratación similares al promedio nacional. En particular, la capital del Estado se ubicó junto con cuatro ciudades más, como la séptima ciudad del país con mayores expectativas de contratación, al presentar una tendencia neta de empleo de 14%⁷.

Durante el segundo trimestre del año, los servicios y la industria manufacturera fueron las actividades que impulsaron el crecimiento de la población ocupada. En contraste, la industria extractiva y de electricidad, la construcción, el comercio y el sector primario registraron una disminución en su ocupación (Cuadro 1).

CUADRO 1
POBLACIÓN OCUPADA POR SECTOR
(II TRIMESTRE 2009 - II TRIMESTRE 2010)

SECTOR/RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	VARIACIÓN
PRIMARIO	-6,195 ↓
AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA	-6,195 ↓
SECUNDARIO	2,633 ↑
INDUSTRIA EXTRACTIVA Y DE LA ELECTRICIDAD	-1,898 ↓
INDUSTRIA MANUFACTURERA	11,020 ↑
CONSTRUCCIÓN	-6,489 ↓
TERCIARIO	17,512 ↑
COMERCIO	-11,350 ↓
RESTAURANTES Y SERVICIOS DE ALOJAMIENTO	8,225 ↑
TRANSPORTES, COMUNICACIÓN, CORREO Y ALMACENAMIENTO	2,976 ↑
SERVICIOS PROFESIONALES, FINANCIEROS Y CORPORATIVOS	8,658 ↑
SERVICIOS SOCIALES	830 ↑
SERVICIOS DIVERSOS	8,674 ↑
GOBIERNO Y ORGANISMOS INTERNACIONALES	-501 ↓
NO ESPECIFICADO	589 ↑
POBLACIÓN OCUPADA TOTAL	14,539 ↑

Fuente: Secretaría de Fomento Económico con datos del INEGI.
Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

En cuanto a los ingresos percibidos por los trabajadores, se tiene que al segundo trimestre de 2010, 9.0% de la población ocupada no recibía ingresos, 21.1% obtenía hasta un salario mínimo, 28.4% más de 1 y hasta 2, 18.4% más de 2 y hasta 3, 13.7% más de 3 y hasta 5, y 7.7% más de 5 salarios (el 1.7% restante se refiere al grupo no especificado).

⁷ La tendencia neta de empleo se calcula restándole al porcentaje de empresarios encuestados que prevé un incremento en sus contrataciones, el porcentaje de empresarios encuestados que prevé una disminución en éstas.

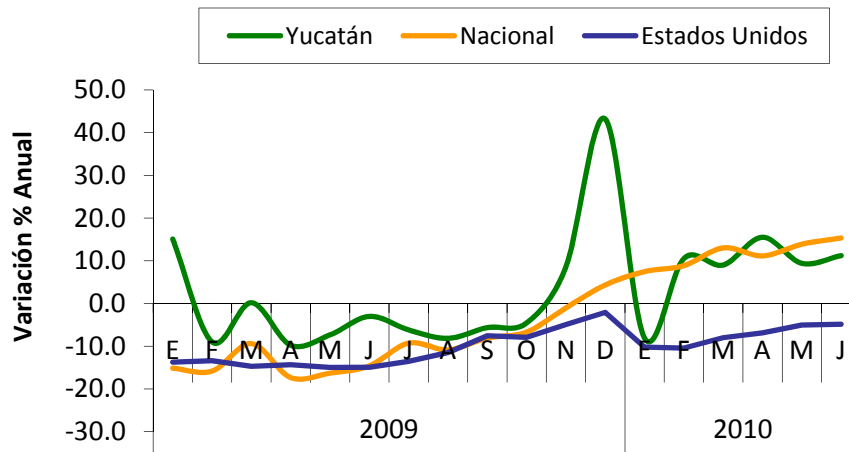


2.2 INDUSTRIA

2.2.1 INDUSTRIA MANUFACTURERA

La recuperación de la actividad económica se refleja en la industria manufacturera, sector que cerró 2009 con cifras positivas y ha seguido por el mismo camino durante el primer semestre de 2010. De acuerdo con datos del INEGI, la actividad de la manufactura yucateca registró un significativo repunte durante julio de 2010, presentando una variación anual de 11.2%. El índice nacional de la actividad manufacturera también mostró un comportamiento favorable, con un crecimiento de 15.3%, tal como se aprecia en la Gráfica 3.

GRÁFICA 3
PRODUCCIÓN DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA (2009-2010)



Fuente: Secretaría de Fomento Económico con datos del INEGI.
Sistema de Cuentas Nacionales de México y de la Reserva Federal de Estados Unidos.

2.2.2 INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN

La industria de la construcción inició el año con un desempeño favorable y continúa presentando la misma tendencia. Durante julio se reporta un valor de la obra construida en el Estado de 256.2 millones de pesos, monto 22.8% mayor que el obtenido en el mismo mes de 2009. Este resultado es superior al comportamiento del indicador nacional, ya que para el mismo periodo registró un aumento de apenas 1.6%⁸.

⁸ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC)*.

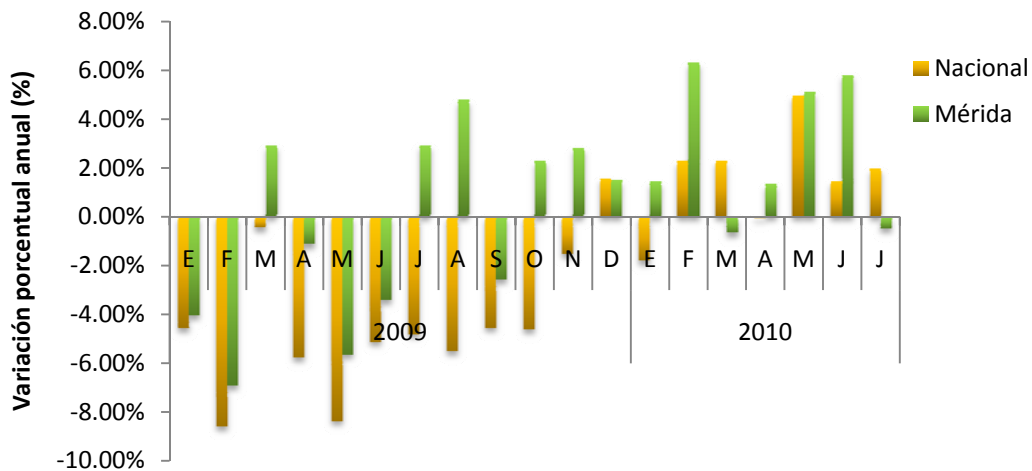


2.3 COMERCIO

2.3.1 ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES

Con base en datos del INEGI, durante julio las ventas de los establecimientos comerciales al por menor de Mérida registraron una contracción de 0.5% en comparación con igual mes de 2009, mientras que el indicador nacional presentó un crecimiento de 2% en el mismo periodo. Por su parte, las ventas de los establecimientos comerciales al por mayor de Mérida registraron una disminución de 4.2% en comparación con las observadas en abril de 2009. Lo anterior en contraste con el indicador nacional, que en el mismo periodo mostró un incremento de 3.8%.

GRÁFICA 4
VENTAS AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES (2009-2010)



Fuente: Secretaría de Fomento Económico con datos del INEGI.
Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales.

2.3.2 VENTAS DE VEHÍCULOS

Las ventas de vehículos en el Estado comienzan a recuperarse. Entre enero y agosto de 2010 se vendieron 8,404 vehículos. En particular, durante agosto se vendieron 1,177, lo que representa un aumento de 7.4% en comparación con el mismo mes de 2009⁹.

2.3.3 FERROCARRIL

La carga movilizada por ferrocarril mantuvo una tendencia al alza durante el tercer trimestre del año, al enviarse durante este periodo 46 mil 171 toneladas y recibirse 168 mil 348, volumen 48.4% mayor que el remitido por este medio en el mismo periodo de 2009 y 11.2% que el recepcionado. Los principales productos movinizados fueron cemento, combustóleo y metales¹⁰.

⁹ Asociación Mexicana de la Industria Automotriz.

¹⁰ Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.



2.3.4 COMERCIO EXTERIOR

Las ventas de productos yucatecos al exterior realizadas a través del Aeropuerto de Mérida, muestran un repunte, al igual que el movimiento de carga en Puerto Progreso. Durante el tercer trimestre de 2010 se movilizaron 6,759 contenedores de exportación y 7,151 contenedores de importación por el puerto mencionado, lo que significó variaciones respectivas de 11.6 y 19.2% en comparación con igual periodo de 2009¹¹.

Respecto a la carga movilizada a través del Aeropuerto de Mérida, se tiene que durante el segundo trimestre de 2010 las exportaciones sumaron 1,951 toneladas, mientras que las importaciones alcanzaron un volumen de 577 toneladas. Lo señalado significó un aumento de 21.6% en las exportaciones y de 49.0% en las importaciones, en comparación con lo registrado en igual lapso de 2009¹².

En el ámbito nacional, de enero a agosto las exportaciones no petroleras sumaron 165 mil 264 millones de dólares, monto 34.5% mayor que el observado en el mismo periodo de 2009. Por su parte, las importaciones no petroleras resultaron de 173 mil 195 millones de dólares, nivel 30.5% superior al registrado durante el periodo de referencia¹³.

2.4 TURISMO

La actividad turística muestra signos de recuperación. Durante agosto de 2010 el número de visitantes a las zonas arqueológicas del Estado registró un aumento de 14.6% en comparación con igual mes de 2009. Asimismo, para el mismo periodo de referencia, el número de pasajeros que llegaron al Aeropuerto Internacional de Mérida aumentó 12.4% y el de pasajeros de cruceros que arribaron a Puerto Progreso se incrementó 9.5%.

Por otra parte, en agosto de 2010 el ingreso por concepto de hospedaje en el Estado registró una variación de -2.6% en comparación con el mismo periodo de 2009, al sumar 46.9 millones de pesos¹⁴.

2.5 REMESAS

El envío de divisas de los migrantes mexicanos presenta una clara tendencia ascendente. Durante el tercer trimestre de 2010, las remesas familiares en el Estado mostraron un aumento de 5.8% con relación al mismo trimestre de 2009, al sumar 29.0 millones de dólares. Por su parte, las remesas nacionales registraron un crecimiento de 3.2% durante el periodo de referencia¹⁵.

¹¹ Administración Portuaria Integral de Progreso.

¹² Terminal de Carga del Aeropuerto de Mérida.

¹³ Grupo de trabajo integrado por INEGI-BANXICO-SAT y la Secretaría de Economía.

¹⁴ Secretaría de Fomento Turístico con datos de la Secretaría de Hacienda.

¹⁵ Banco de México.

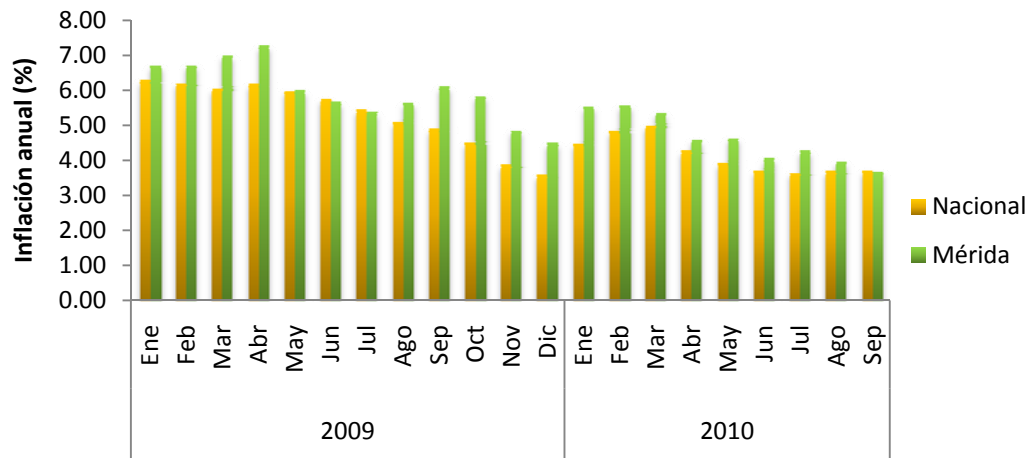


2.6 PRECIOS

En septiembre de 2010 el índice de precios al consumidor en Mérida mostró un incremento anual de 3.67%, similar al observado en el ámbito nacional (3.70%), aunque notablemente menor que el registrado localmente en septiembre de 2009 cuando resultó de 6.10%¹⁶.

En la Gráfica 5, se puede apreciar la evolución de la inflación anual en Mérida en comparación con la inflación nacional durante 2009 y 2010. Se observa una clara tendencia descendente en la inflación local desde enero de 2010, así como la convergencia de la inflación local hacia la nacional en los últimos meses.

GRÁFICA 5
INFLACIÓN ANUAL (2009-2010)



Fuente: Secretaría de Fomento Económico con datos del Banco de México.

Durante el tercer trimestre de 2010, el índice de precios al consumidor de la Ciudad de Mérida registró un incremento de 1.37%, mientras que la inflación nacional fue de 1.02% para el mismo periodo.

¹⁶ Banco de México.



CUADRO 2
INFLACIÓN TRIMESTRAL EN MÉRIDA POR OBJETO DEL GASTO (2009-2010)

OBJETO DE GASTO	INFLACIÓN TRIMESTRAL (%)						
	2009				2010		
	I	II	III	IV	I	II	III
ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	3.01	0.46	1.28	0.03	4.59	-2.79	1.51
ROPA, CALZADO Y ACCESORIOS	0.96	-0.08	0.96	0.24	0.45	0.48	1.23
VIVIENDA	0.11	-7.03	0.54	8.29	1.69	-6.65	0.87
MUEBLES, APARATOS Y ACCESORIOS DOMÉSTICOS	2.62	1.08	0.02	1.07	0.81	-0.16	1.25
SALUD Y CUIDADO PERSONAL	0.61	2.83	-0.17	0.36	2.63	-0.21	2.65
TRANSPORTE	0.10	0.62	7.41	0.47	1.16	0.79	0.94
EDUCACIÓN Y ESPARCIMIENTO	0.69	0.38	2.44	0.72	1.65	-0.61	2.11
OTROS SERVICIOS	3.69	2.25	0.49	0.83	0.02	2.60	1.09
ÍNDICE GENERAL	1.55	-0.91	1.74	2.07	2.38	-2.14	1.37

Fuente: Secretaría de Fomento Económico con datos del Banco de México.



3. FINANZAS PÚBLICAS

3.1 PANORAMA GENERAL

El repunte de la actividad económica nacional, en combinación con la entrada en vigor de las reformas tributarias federales aprobadas para 2010, ha determinado una evolución más favorable que la estimada, en los tres primeros trimestres del año, de los recursos federales participables a las entidades federativas, incluyendo a Yucatán.

3.2 RESULTADO GLOBAL

La evolución de los recursos totales y del gasto determinó que al cierre de septiembre se registrara un remanente presupuestal de 681.2 millones de pesos.

CUADRO 3
RESULTADO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS EN 2010
(MILLONES DE PESOS)

CONCEPTO	ENERO- MARZO	ABRIL- JUNIO	JULIO- SEPTIEMBRE	ENERO- SEPTIEMBRE
RECURSOS TOTALES	5,673.7	5,110.8	5,425.9	16,210.4
INGRESOS OBSERVADOS	5,237.1	4,556.8	5,007.1	14,801.0
REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	436.6	554.0	418.8	1,409.4
GASTO EJERCIDO	5,083.1	5,205.3	5,240.8	15,529.2
CON RECURSOS DE 2010	4,737.6	4,831.5	4,864.2	14,433.3
CON REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	345.5	373.8	376.6	1,095.9
REMANENTE	590.6	-94.5	185.1	681.2

* Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo

Poco menos de la mitad del resultado superavitario que se generó para el período enero-septiembre se explica por la diferencia entre el remanente de ejercicios anteriores que fue solicitado por las dependencias (1,409.4 millones) y el que fue ejercido (1,095.9 millones).

3.3 INGRESOS

La brecha de ingresos es la diferencia entre los ingresos observados y los estimados para el periodo. En enero-septiembre de 2010 dicha brecha fue de 2,049.7 millones de pesos. Ello, como resultado de que tanto los ingresos de libre disposición como los ingresos etiquetados superan la estimación, en 383.4 y 1,666.3 millones de pesos respectivamente. Por otra parte, no se utilizaron recursos provenientes de nuevos financiamientos.



CUADRO 4
INGRESOS
ENERO-SEPTIEMBRE DE 2010
(MILLONES DE PESOS)

CONCEPTO	LEY DE INGRESOS ORIGINAL	ACUMULADO ENERO-SEPTIEMBRE 2010		
		CALENDARIO ORIGINAL	OBSERVADO	VARIACIÓN
TOTAL INGRESOS EJERCICIO FISCAL 2010	17,107.6	12,751.3	14,801.0	2,049.7
INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	5,684.7	4,281.3	4,664.7	383.4
INGRESOS PROPIOS	792.3	626.7	801.7	174.9
IMPUESTOS	548.0	443.2	447.6	4.3
DERECHOS	167.5	122.6	144.2	21.6
PRODUCTOS	21.6	16.2	36.8	20.6
APROVECHAMIENTOS	55.1	44.7	173.1	128.4
INGRESOS DE ORIGEN FEDERAL	4,892.4	3,654.6	3,863.0	208.4
PARTICIPACIONES FEDERALES	4,641.0	3,452.7	3,595.7	143.1
IMPUESTOS FEDERALES COORDINADOS	189.6	156.9	202.1	45.1
INCENTIVOS Y MULTAS	61.9	45.0	65.2	20.2
INGRESOS ETIQUETADOS	11,422.9	8,470.0	10,136.3	1,666.3
PROPIOS CON DESTINO ESPECÍFICO, IEPS FEDERAL PARA MUNICIPIOS	52.3	39.2	13.3	-25.9
INGRESOS PROPIOS	1,917.8	1,446.2	1,498.4	52.1
PARTICIPACIONES FEDERALES	95.4	79.3	80.8	1.5
IMPUESTOS FEDERALES COORDINADOS	1,790.0	1,339.4	1,379.9	40.6
INGRESOS FEDERALES	32.4	27.5	37.7	10.1
FONDO DE APORT EDUC BÁSICA	9,446.8	6,979.7	7,185.8	206.1
FONDO DE APORT SERVICIOS DE SALUD	4,427.3	3,208.0	3,354.1	146.1
FONDO DE APORT INFRAESTRUCTURA SOCIAL	1,108.5	765.7	754.2	-11.5
FONDO DE APORT FORTALECIMIENTO MPAL	896.0	806.4	810.3	3.8
FONDO DE APORT MÚLTIPLES	757.1	567.9	568.5	0.7
FONDO DE APORT EDUC TEC Y DE ADULTOS	362.0	271.5	222.9	-48.6
FONDO DE APORT PARA LA SEG PÚBLICA	110.3	81.3	83.6	2.3
FONDO DE APORT PARA EL FORT ENT FED	149.6	112.2	135.1	22.9
SUBSIDIO FEDERAL ORDINARIO A LA UADY	466.9	350.2	374.0	23.8
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	1,169.1	816.5	883.1	66.6
FINANCIAMIENTO	0.0	0.0	0.0	0.0

* El total global puede presentar una ligera variación por la aplicación de las fórmulas para el cálculo de las participaciones que corresponden a los municipios y otros ingresos etiquetados.

* Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.



En relación con la estimación, el aumento del componente de origen federal en los ingresos de libre disposición obedeció principalmente al incremento de 143.1 millones de pesos de las participaciones federales. Por su parte, los ingresos propios del Estado mostraron un aumento de 174.9 millones. Lo anterior como reflejo de que la captación en los rubros de derechos, productos y aprovechamientos resultó más elevada que la prevista. En este último caso, se espera un ajuste a la baja de magnitud similar en el siguiente mes.

En cuanto a los recursos etiquetados, en enero-septiembre aportaron 1,666.3 millones de pesos adicionales, como efecto principalmente de 1,434.1 millones más de ingresos extraordinarios, 146.1 millones más del FAEB, 66.6 millones más del subsidio federal ordinario para la UADY, 48.6 millones menos del Fondo de Aportaciones Múltiples, 25.9 millones menos de ingresos propios con destino específico y IEPS federal, y 11.5 millones menos del Fondo de Aportaciones para Servicios de Salud.

CUADRO 5
BRECHA DE INGRESOS EN 2010
(MILLONES DE PESOS)

CONCEPTO	ENERO- MARZO	ABRIL- JUNIO	JULIO- SEPTIEMBRE	ENERO- SEPTIEMBRE
TOTAL INGRESOS EJERCICIO FISCAL 2010	822.7	399.5	827.5	2,049.7
INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	423.3	-113.8	73.9	383.4
PROPIOS	32.3	-6.7	149.3	174.9
DE ORIGEN FEDERAL	391.0	-107.1	-75.5	208.5
INGRESOS ETIQUETADOS	399.4	513.4	753.6	1,666.4
FEDERALES	292.9	556.5	790.7	1,640.1
RESTO	106.4	-43.1	-37.1	26.2
FINANCIAMIENTO	0.0	0.0	0.0	0.0

* Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo

La evolución por trimestre de la brecha de ingresos en 2010 resultó marcadamente distinta. Ello, no solamente por la magnitud de la brecha, que disminuyó significativamente del primero al segundo trimestre y luego se recuperó de manera igualmente notable entre el segundo y tercer trimestre. Además, por la composición de la brecha ante la variabilidad de los ingresos de libre disposición, incluyendo los de origen federal.



CUADRO 6
BRECHA DE INGRESOS EXTRAORDINARIOS EN 2010
(MILLONES DE PESOS)

	ENERO- MARZO	ABRIL- JUNIO	JULIO- SEPTIEMBRE	ENERO- SEPTIEMBRE
TOTAL	260.8	460.7	712.6	1,434.1
SECRETARÍA DE SALUD	132.7	180.0	150.1	462.8
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	65.6	47.3	66.9	179.8
PUEBLOS INDÍGENAS	-	82.9	11.3	94.2
SECRETARÍA DE TURISMO	55.5	0.6	17.0	73.1
APAZU	-	52.5	60.2	112.7
CONVENIO CONADE	-	41.8	3.6	45.4
PROSSAPYS	-	41.6	5.4	47.0
UNIVERSIDAD DE ORIENTE	2.7	2.2	3.5	8.4
PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO REGIONAL	1.4	0.7	130.5	132.6
OTROS	2.9	11.1	263.9	277.9

* Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Como puede apreciarse en el Cuadro 6, el 61.2% de la brecha de ingresos extraordinarios en el tercer trimestre es explicado por los convenios de Salud, Educación Pública, Turismo, Apazu, Pueblos Indígenas y Desarrollo Regional.

3.4 GASTO EJERCIDO

El gasto ejercido por el sector público estatal en enero-septiembre de 2010 sumó 15,529.2 millones de pesos. De este monto, 1,095.9 millones reflejan la aplicación de remanentes de ejercicios anteriores. Del total del gasto ejercido, 456.6 millones de pesos (2.9%) correspondieron a los Poderes y Entes Autónomos, 3,489.7 millones (22.5%) al gasto no programable y 11,582.9 millones (74.6%) al Poder Ejecutivo.

La mayor parte del gasto de los Poderes y Entes Autónomos se explica por el del Poder Legislativo (89.4 millones), el Poder Judicial (200.8 millones) y el IPEPAC (127.0 millones). Este último resultó inusualmente elevado debido a las erogaciones asociadas a las elecciones en Yucatán para renovar las diputaciones locales y las administraciones municipales.



CUADRO 7
GASTO EJERCIDO POR RAMO EN 2010
(MILLONES DE PESOS)

RAMO	ENERO- MARZO	ABRIL- JUNIO	JULIO- SEPTIEMBRE	ENERO- SEPTIEMBRE
PODERES Y ENTES AUTONOMOS	181.1	148.9	126.6	456.6
PODER LEGISLATIVO	25.2	37.4	26.8	89.4
PODER JUDICIAL	66.2	66.3	68.3	200.8
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO	4.4	4.4	3.0	11.8
INSTITUTO DE PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE YUCATÁN	76.1	31.6	19.3	127.0
COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE YUCATÁN	5.6	5.5	5.6	16.8
INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	3.6	3.6	3.6	10.9
GASTO NO PROGRAMABLE	1,243.3	1,065.1	1,181.4	3,489.7
JUBILACIONES Y PENSIONES	117.1	120.4	133.8	371.4
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES A MUNICIPIOS	1,046.7	868.7	934.7	2,850.1
DEUDA PÚBLICA	79.5	75.9	112.8	268.2
PODER EJECUTIVO	3,658.7	3,991.4	3,932.8	11,582.9
SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO	117.1	83.8	136.7	337.5
CULTUR	84.3	9.0	100.3	193.6
RESTO	32.8	74.8	36.4	143.9
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL	53.2	100.4	43.9	197.5
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	313.6	328.2	319.7	961.5
INCAY	145.1	96.1	48.6	289.8
INCCOPY	83.3	118.0	60.0	261.2
FIDEICOMISO PARA LA INFRAESTRUCTURA	42.8	0.0	0.0	42.8
JAPAY	16.0	30.5	79.2	125.7
JEDEY	2.9	13.6	23.7	40.1
IDEFEY	4.2	22.7	63.8	90.7
RESTO	19.2	47.4	44.4	111.0
SECRETARÍA DE POLÍTICA COMUNITARIA Y SOCIAL	158.0	155.7	126.2	439.9
DIF	117.7	111.0	75.3	304.0
RESTO	40.3	44.7	50.9	135.9
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	12.7	6.2	6.9	25.8
SECRETARÍA DE HACIENDA	38.4	40.5	49.2	128.0
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE	15.4	22.9	12.5	50.8
SECRETARÍA DE SALUD	420.6	447.6	526.2	1,394.4
OFICIALÍA MAYOR	48.9	56.9	133.6	239.4
CONSEJERÍA JURÍDICA	26.4	32.0	38.4	96.8
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	161.9	173.0	193.3	528.2
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	1,970.6	2,111.4	1,975.2	6,057.2
ICY	23.7	23.3	16.5	63.5
IDEY	27.8	29.8	23.3	80.9
ESAY	4.0	4.2	3.8	12.0
RESTO	1,915.1	2,054.1	1,931.5	5,900.7
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	105.2	137.9	119.3	362.4
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO	49.2	52.4	48.1	149.7
SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO Y PESQUERO	74.8	113.2	103.2	291.3
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL	11.7	14.5	13.0	39.2
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO	11.6	21.9	13.9	47.4
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO	22.1	53.1	25.1	100.3
SIFIDEY	3.1	30.2	5.4	38.7
INICC	1.9	2.0	1.9	5.9
RESTO	17.1	20.8	17.8	55.8
SECRETARÍA DE LA JUVENTUD	2.8	4.6	3.4	10.9
DESPACHO DE LA C. GOBERNADORA	44.5	34.9	45.2	124.6
TOTAL	5,083.1	5,205.3	5,240.8	15,529.2

* Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.



En cuanto al gasto no programable ejercido, de 3,489.7 millones de pesos, el 81.7% (2,850.1 millones) obedeció a las participaciones y aportaciones a municipios. El resto correspondió a las erogaciones por concepto de pensiones y jubilaciones (371.4 millones) y al servicio de la deuda pública (268.2 millones).

Del total del gasto ejercido por el Poder Ejecutivo, el 87.7% se explica por el de las Secretarías de Educación, Salud, Obras Públicas, Seguridad Pública, Fomento Turístico, Fomento Agropecuario y Pesquero, la Oficialía Mayor, la Coordinación General de Comunicación Social y la Procuraduría.

Al 30 de septiembre el presupuesto modificado fue de 20,314.5 millones de pesos. Así, se ha ejercido 76.4% del modificado.

En términos generales, la evolución del gasto ejercido fue similar en los tres trimestres transcurridos de 2010, siendo el del tercer trimestre mayor en 3.1% que el del primer trimestre y menor en 0.3% que el del segundo. Al respecto, las erogaciones de los Poderes y Entes Autónomos y del Poder Ejecutivo fueron menores en el tercer trimestre que en el segundo.

3.5 GASTO POR CAPÍTULO

La distribución del total del gasto ejercido entre sus distintos usos aporta información complementaria importante sobre la evolución de las finanzas estatales.

CUADRO 8
GASTO EJERCIDO POR CAPÍTULO EN 2010
(MILLONES DE PESOS)

CONCEPTO	MILLONES DE PESOS				PARTICIPACIÓN %			
	ENERO-MARZO	ABRIL-JUNIO	JULIO-SEP	ENERO-SEP	ENERO-MARZO	ABRIL-JUNIO	JULIO-SEP	ENERO-SEP
GASTO CORRIENTE	1,912.3	2,092.3	1,858.5	5,863.1	37.6	40.2	35.5	37.8
1000 SERVICIOS PERSONALES	1,568.7	1,664.2	1,478.0	4,710.9	30.9	32.0	28.2	30.3
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	85.9	77.0	100.5	263.4	1.7	1.5	1.9	1.7
3000 SERVICIOS GENERALES	257.8	351.0	280.1	888.8	5.1	6.7	5.3	5.7
RESTO DEL GASTO	3,170.8	3,113.0	3,382.3	9,666.1	62.4	59.8	64.5	62.2
4000 AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS ^{1/}	1,859.6	1,921.9	2,122.5	5,904.0	36.6	36.9	40.5	38.0
5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	13.8	15.4	93.1	122.3	0.3	0.3	1.8	0.8
6000 INVERSIONES EN OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	17.4	53.2	10.9	81.6	0.3	1.0	0.2	0.5
7000 INVERSIONES FINANCIERAS, PROVISIONES ECONÓMICAS, AYUDAS Y OTRAS EROGACIONES	156.5	178.9	171.8	507.2	3.1	3.4	3.3	3.3
8000 PARTICIPACIONES MUNICIPALES EN LAS CONTRIBUCIONES FEDERALES	1,044.2	868.0	871.4	2,783.6	20.5	16.7	16.6	17.9
9000 DEUDA PÚBLICA	79.3	75.6	112.6	267.5	1.6	1.5	2.1	1.7
GASTO TOTAL	5,083.1	5,205.3	5,240.8	15,529.2	100.0	100.0	100.0	100.0

* Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

^{1/} Incluye INCA Y e INCCOPY



El gasto corriente en enero-septiembre de 2010 representó 37.8% del gasto total ejercido, proporción todavía ligeramente mayor que la prevista en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado para 2010. No obstante, como reflejo de diversas medidas que se describen a continuación, el coeficiente referido disminuyó de 40.2% en el segundo trimestre a 35.5 % en el tercero.

Al respecto, conviene recordar que, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 46 del Decreto 258 que contiene el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2010, el 8 de marzo del presente se comunicó a los titulares de las entidades y dependencias que se instrumentaría la reducción de 10% del presupuesto aprobado para los capítulos de gasto de Servicios Generales y Materiales y Suministros. Se estimó un impacto total de 56.2 millones de pesos, de los cuales 25.3 millones se reflejaron en el primer semestre y 30.9 millones lo harán en la segunda mitad del año.

Lo anterior fue reforzado mediante dos medidas adicionales posteriores. La primera, comunicada a los titulares el 31 de marzo de 2010, indicaba que las “economías” generadas en los capítulos de gasto y programas generadas del 1° de enero al 31 de marzo del presente año, no podrían ser utilizadas sin autorización previa de la Secretaría de Planeación y Presupuesto. La segunda, comunicada a los titulares de las dependencias y entidades el 31 de mayo, señaló que deberían reducir en 20 % el gasto presupuestado para el período julio-diciembre que absorbiese recursos de libre disposición, sin afectar las prioridades operativas.

A efecto de consolidar el esfuerzo por mantener en la trayectoria deseada el gasto corriente del sector público estatal, el 30 de septiembre se comunicó a los titulares de las entidades y dependencias que las “economías” generadas a esa fecha no podrían ser utilizadas sin la autorización expresa de la Secretaría de Planeación y Presupuesto. Su impacto tendría lugar en el último trimestre.

Las medidas descritas tienen como objetivo fortalecer el control presupuestal y hacer factible una redistribución del gasto.

CUADRO 9
INVERSIONES Y SERVICIOS PÚBLICOS EN 2010
(MILLONES DE PESOS)

CAPÍTULO	INVERSIÓN EN OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS	ENERO-MARZO	ABRIL-JUNIO	JULIO-SEPTIEMBRE	ENERO-SEPTIEMBRE
4000	TRANSFERENCIAS PARA EL APOYO DE OBRAS PÚBLICAS	285.6	314.9	415.0	1,015.5
6000	OBRAS PÚBLICAS	17.4	53.2	11.0	81.6
	TOTAL	303.0	368.1	426.0	1,097.1

* Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.



Por último cabe destacar el creciente dinamismo del gasto en Inversiones y Servicios Públicos a lo largo del año, pasando de 303.0 millones en el primer trimestre, a 368.1 millones en el segundo y a 426.0 millones en el tercero. Así, en enero-septiembre de 2010, la inversión en obras y servicios públicos sumó 1,097.7 millones de pesos, lo que representó 9.5% del gasto ejercido por el Poder Ejecutivo en el período.

3.6 AMPLIACIONES

En enero-septiembre de 2010 las ampliaciones netas autorizadas sumaron 3,429.3 millones de pesos. Las correspondientes al trimestre julio-septiembre fueron de 1,259.3 millones. En el Cuadro 10 a continuación, se presentan desglosadas por ramo.



CUADRO 10
AMPLIACIONES NETAS AUTORIZADAS EN 2010
(MILLONES DE PESOS)

	ENERO- MARZO	ABRIL- JUNIO	JULIO- SEPTIEMBRE	ENERO - SEPTIEMBRE
PODERES Y ENTES AUTÓNOMOS ^{1/}	-	-	2.8	2.8
GASTO NO PROGRAMABLE	54.1	53.0	26.6	133.7
JUBILACIONES Y PENSIONES	-	-	-	-
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES A MUNICIPIOS	2.7	43.2	22.2	68.1
DEUDA PÚBLICA	51.4	9.8	4.4	65.6
PODER EJECUTIVO	905.2	1,157.7	1,229.9	3,292.8
SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO	107.3	71.7	197.1	376.1
CULTUR	84.3	9.0	100.3	193.6
RESTO	23.0	62.7	96.8	182.5
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL	44.3	88.5	29.3	162.1
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	300.6	177.7	204.4	682.7
INCAY	128.8	26.9	23.5	179.2
INCCOPY	73.3	75.8	85.1	234.3
FIDEICOMISO PARA LA INFRAESTRUCTURA	42.8	-	-	42.8
JAPAY	16.0	19.0	71.7	106.6
JEDEY	4.8	6.9	13.9	25.6
IDEFEY	-	7.8	9.4	17.2
RESTO	34.9	41.2	0.8	77.0
SECRETARÍA DE POLÍTICA COMUNITARIA Y SOCIAL	63.1	107.8	30.1	201.0
DIF	30.5	60.2	25.0	115.7
RESTO	32.6	47.6	5.1	85.3
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	3.2	-	0.9	4.1
SECRETARÍA DE HACIENDA	12.8	21.7	21.9	56.4
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE	2.0	9.6	4.7	16.3
SECRETARÍA DE SALUD	116.6	174.5	227.1	518.2
OFICIALÍA MAYOR	15.4	9.9	100.4	125.7
CONSEJERÍA JURÍDICA	8.3	5.6	47.1	61.0
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	18.5	26.2	72.4	117.1
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	81.2	331.9	208.3	621.4
ICY	4.6	5.2	0.5	10.3
IDEY	-	7.3	4.2	11.5
ESAY	0.1	-	-	0.1
FIGAROSY	-	-	0.2	0.2
MACAY	-	-	1.0	1.0
RESTO	76.5	319.4	202.4	598.3
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	18.1	37.0	34.0	89.1
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO	3.1	2.9	1.2	7.2
SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO Y PESQUERO	63.9	25.4	19.7	109.0
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL	0.1	0.7	-	0.8
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO	0.8	9.8	2.0	12.6
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO	10.7	30.4	-1.4	39.7
SIFIDEY	0.8	28.7	-2.2	27.3
INICC	-	0.2	-	0.3
RESTO	9.9	1.4	0.8	12.1
SECRETARÍA DE LA JUVENTUD	0.7	3.3	-	4.0
DESPACHO DE LA C. GOBERNADORA	34.5	23.2	30.6	88.3
TOTAL	959.3	1,210.7	1,259.3	3,429.3

* Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

^{1/} Incluye: Poder Legislativo, Poder Judicial, Tribunal Electoral del Estado, Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Yucatán e Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública.



El 2.1% de las ampliaciones netas autorizadas en el tercer trimestre correspondió al gasto no programable. Ello, principalmente para el rubro de participaciones y aportaciones a municipios.

En cuanto a las ampliaciones netas autorizadas al Poder Ejecutivo en el periodo de referencia, el 80.2% se explica por las asignadas a las Secretarías de Salud, Educación, Obras Públicas, Fomento Turístico, Seguridad Pública y Oficialía Mayor.

La parte principal de las ampliaciones netas por 227.1 millones de pesos al presupuesto de la Secretaría de Salud se explica por programas de salud y convenios federales (26.3 millones), fortalecimiento de la oferta de salud (27.7 millones), Seguro Popular (102.4 millones), infraestructura (31.3 millones) y adquisición de medicamentos y material de curación (30.0 millones).

Los convenios federales de la Secretaría de Educación dieron lugar a ampliaciones netas por 202.4 millones de pesos, con el fin de atender las operaciones propias de esta dependencia, incluyendo la aportación al Fondo Mixto de Conacyt (55.0 millones) para infraestructura del Parque Científico y Tecnológico. Por otra parte se concedieron ampliaciones al IDEY para la participación estatal en las Olimpiadas Nacionales, al ICY para eventos conmemorativos y becas a la excelencia artística, al Macay para el fomento a la artes y al Figarosy para promoción y difusión.

Los 204.4 millones de pesos de ampliaciones netas para la Secretaría de Obras Públicas se integran en su mayor parte con las transferencias al INCCOPY (85.1 millones) para obras públicas diversas, a JAPAY (71.7 millones) para sistemas de agua potable, al INCAY (23.5 millones) para construcción de carreteras y caminos, a la JEDEY (13.9 millones) para electrificación en zonas rurales y al IDEFEY (9.4 millones) para construcción y mantenimiento de escuelas.

La Secretaría de Fomento Turístico recibió ampliaciones netas a su presupuesto por la suma de 197.1 millones de pesos. De este total, 100.3 millones obedecen a la transferencia a CULTUR para pagos convenidos por la adquisición de las tierras en la zona arqueológica de Chichén Itzá. De los 96.8 millones restantes, 88.5 millones se explican por la aportación estatal al Convenio de Coordinación 2010 suscrito con la Secretaría de Turismo federal. Asimismo, se asignaron recursos para promoción turística (5.0 millones) y pagos a proveedores (2.7 millones).

Las ampliaciones netas autorizadas a la Oficialía Mayor fueron de 100.4 millones de pesos, explicadas por la necesidad de realizar inversiones en el Sistema Integral de Información Financiera (24.1 millones) en preparación para la instrumentación del Presupuesto Basado en Resultados y la Armonización Contable. Asimismo, se autorizó una ampliación por 71.2 millones para la Red Electrónica de Servicios ya en construcción.

A la Secretaría de Seguridad Pública se le autorizaron ampliaciones netas por 72.4 millones de pesos en el trimestre julio-septiembre de 2010. La mayor parte, 66.2 millones, refleja las dos primeras ministraciones del recurso federal Subsemun. Adicionalmente, se les autorizaron 5.1 millones para mantenimiento de equipo (bomberos, ambulancias y aeronaves) y otros servicios generales.



Cabe recordar que no todas las ampliaciones netas autorizadas en un período se ejercen en su totalidad en el mismo lapso. En general los desembolsos se realizan hasta que se completa la documentación y se concluyen, en su caso, los procesos de licitación.



4. DEUDA PÚBLICA

4.1 DEUDA PÚBLICA DIRECTA

El saldo de la deuda pública directa al cierre del tercer trimestre de 2010 se ubicó en 1,704 millones de pesos, 40.6 millones por debajo del registrado al finalizar el trimestre anterior.

CUADRO 11
DEUDA PÚBLICA DIRECTA EN 2010
(MILLONES DE PESOS)

INSTITUCIÓN BANCARIA	30 DE JUNIO DE 2010	30 DE SEPTIEMBRE DE 2010
TOTAL DEUDA PÚBLICA DIRECTA	1,745.0	1,704.4
BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	383.3	347.9
BBVA BANCOMER, S.A.	694.7	691.4
BANCO DEL BAJÍO, S.A.	667.0	665.1

Fuente: Secretaría de Hacienda del Estado.

4.1.1 VARIACIÓN DEL SALDO DE LA DEUDA DIRECTA

La deuda pública directa al cierre del tercer trimestre de 2010 mostró un saldo inferior al observado al final del segundo trimestre de 2010, como reflejo del estricto cumplimiento de los pagos de amortización a capital de los créditos adquiridos.

4.1.2 COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA DIRECTA

Para atender las amortizaciones de la deuda directa, el Gobierno del Estado efectuó erogaciones durante el tercer trimestre por 40.6 millones de pesos; asimismo, los pagos por concepto de intereses sumaron 29.1 millones de pesos.

4.1.3 GARANTÍAS OTORGADAS POR EL GOBIERNO ESTATAL

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal, se reporta que el Gobierno del Estado de Yucatán, a efecto de contar con el mecanismo necesario para el pago de obligaciones que constituyen deuda pública directa mediante la afectación del porcentaje suficiente y necesario de las participaciones que en ingresos federales le correspondan al Estado de Yucatán, creó un Contrato de Fideicomiso Maestro Irrevocable de Administración y Fuente de Pago. El porcentaje asignado como participación fideicomitada fue de 17% para los créditos adquiridos en 2003 y 2008.

La deuda de largo plazo contratada en 2009 utiliza como mecanismo de pago un Fideicomiso que tiene como garantía y fuente de pago el 19% del Fondo General de Participaciones.



4.2 DEUDA PÚBLICA INDIRECTA (AVALADA)

La deuda pública indirecta es aquella contratada por los Ayuntamientos y las Entidades Paraestatales. Dichos compromisos cuentan con el aval del Gobierno del Estado.

El saldo de la deuda pública indirecta al cierre del tercer trimestre de 2010 se ubicó en 7.2 millones de pesos, 12.2% menor que el registrado al final del trimestre anterior.

CUADRO 12
DEUDA PÚBLICA INDIRECTA (AVALADA) EN 2010

INSTITUCIÓN BANCARIA	30 DE JUNIO DE 2010		30 DE SEPTIEMBRE DE 2010	
	UDIS	MILLONES DE PESOS	UDIS	MILLONES DE PESOS
TOTAL DEUDA AVALADA		8.2		7.2
TOTAL DEUDA MUNICIPAL		3.4		3.3
BANOBRAS, S.N.C.		0.8		0.7
BANOBRAS, S.N.C. (CONTRATADA EN UDIS)	234 ^(A)	1.0	213 ^(B)	1.0
FONHAPO ^(C)		1.6		1.6
TOTAL DEUDA PARAESTATAL		4.8		3.9
FONHAPO		4.8		3.9

^(A) Valor de la UDI al 30 de junio de 2010: 4.413205 pesos

^(B) Valor de la UDI al 30 de septiembre de 2010: 4.443196 pesos

^(C) Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares

Fuente: Secretaría de Hacienda del Estado.



5. EMPRÉSTITO

5.1 FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y PAGO

Al cierre de junio de 2010 el remanente no aplicado del préstamo de largo plazo fue de 510.4 millones de pesos. Como se ha señalado, estos recursos están siendo aplicados a proyectos de inversión pública productiva adicionales a los previstos en el presupuesto estatal 2010.

En el trimestre julio-septiembre de 2010, los recursos del Fideicomiso de Administración y Pago sumaron 547.5 millones de pesos. De dicho total, 4.9 millones se derivaron de productos y rendimientos financieros, 32.3 millones de la transferencia de recursos estatales comprometidos para el servicio de los préstamos y 510.4 millones de pesos del remanente al 30 de junio de 2010. Por el lado de la aplicación de los recursos, 0.2 millones de pesos correspondieron a comisiones bancarias, 280.1 millones a inversiones públicas productivas y 32.3 millones al servicio de los préstamos. De este último total, 26.4 millones se asignaron al pago de intereses y 5.9 millones a la amortización.

Como resultado, al cierre de septiembre de 2010 el remanente no aplicado de los préstamos fue de 235.0 millones de pesos (87.1 millones de BBVA Bancomer y 147.8 millones del Banco del Bajío).

5.2 INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA

Se destinaron 280.1 millones de pesos a inversiones públicas productivas. De este total, 100.3 millones correspondieron a la adquisición de las tierras en Chichén Itzá, el Parque Científico y Tecnológico recibió 55.0 millones para realizar la aportación convenida con el Fondo Mixto de Conacyt, 71.2 millones se canalizaron a la Red Estatal de Servicios Electrónicos en construcción y 24.1 millones al Sistema Integral de Administración Financiera, el cual forma parte de las acciones encaminadas a la instrumentación del Presupuesto Basado en Resultados y la Armonización Contable. Asimismo, se utilizaron 10.0 millones de pesos para el Programa de Modernización del Registro Público de la Propiedad, 2.9 millones para estudios y proyectos relacionados con el Malecón Internacional y 16.5 millones para la aportación al Convenio de Infraestructura Turística.



CUADRO 13
ORIGEN Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PRÉSTAMOS DE LARGO PLAZO CONTRAÍDOS EN 2009
TERCER TRIMESTRE DE 2010
(MILLONES DE PESOS)

ORIGEN		APLICACIÓN	
REMANENTE AL 30 DE JUNIO DE 2010	510.4	COMISIONES BANCARIAS	0.2
BBVA BANCOMER	86.1	BBVA BANCOMER	0.0
BANCO DEL BAJÍO	424.2	BANCO DEL BAJÍO	0.2
PRODUCTOS Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS	4.9	INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA	280.1
BBVA BANCOMER	1.0	PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD	10.0
BANCO DEL BAJÍO	3.8	SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	24.1
RECURSOS ESTATALES PARA EL SERVICIO DE LA DEUDA	32.3	RED ESTATAL DE SERVICIOS ELECTRÓNICOS Y GUBERNAMENTALES	71.2
		PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO (APORTACIÓN AL FOMIX)	55.0
		ADQUISICIÓN DE TIERRAS DE CHICHÉN ITZÁ	100.3
		ESTUDIOS Y PROYECTOS DEL MALECÓN INTERNACIONAL DE PROGRESO	2.9
		APORTACIÓN AL CONVENIO DE INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA 2010	16.5
		SERVICIO DE LA DEUDA	32.3
		INTERESES	26.4
		AMORTIZACIONES	5.9
		REMANENTE NO APLICADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010	235.0
		BBVA BANCOMER	87.2
		BANCO DEL BAJÍO	147.8
SUMA	547.5	SUMA	547.5

* Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.



6. DEUDA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

En razón de las menores participaciones federales a las entidades federativas en 2009, éstas incrementaron su deuda, en algunos casos significativamente.

Un indicador de la carga que representa la deuda estatal es la relación entre sus obligaciones financieras y sus participaciones de ingresos federales. Lo anterior, debido a que las participaciones federales se utilizan como garantía del servicio de la deuda. En promedio, los estados aumentaron el coeficiente *saldo de la deuda/flujo de participaciones federales* en 9.2 puntos porcentuales, de 50.7% en 2008 a 61.0 en junio de 2010.

Aún después de la contratación de los préstamos de largo plazo en 2009, el coeficiente de referencia para Yucatán fue de 27.0% en junio de 2010, inferior al promedio nacional (61.0%). Como puede apreciarse en el Cuadro 14, en 2010 Yucatán ocupa la posición seis entre los estados menos endeudados. Solamente Yucatán y Tabasco han reducido su coeficiente en 2010.

CUADRO 14
SALDO DE LA DEUDA/FLUJO DE PARTICIPACIONES FEDERALES (%)
ENTIDADES MENOS ENDEUDADAS

	2008	2009	2010 ^{1/}	VARIACIÓN	
				2008/2009	2009/2010
TLAXCALA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
CAMPECHE	0.7	0.0	0.8	-0.7	0.8
ZACATECAS	12.0	9.9	10.8	-2.1	0.9
TABASCO	13.5	12.1	12.0	-1.4	-0.1
MORELOS	8.6	5.8	14.7	-2.8	8.9
YUCATÁN	11.2	29.4	27.0	18.2	-2.4

^{1/} A junio.

Fuente: Unidad de Coordinación con Entidades Federativas, S.H.C.P.

Cabe señalar que, en términos generales, las entidades federativas con mayor grado de desarrollo registran coeficientes *saldo de deuda/participaciones federales* muy por encima del promedio nacional. Algunas de éstas aumentaron notablemente el referido coeficiente en 2009.



CUADRO 15
SALDO DE LA DEUDA/FLUJO DE PARTICIPACIONES FEDERALES^{1/} (%)
ENTIDADES MÁS ENDEUDADAS

	2008	2009	2010 ^{2/}	VARIACIÓN	
				2008/2009	2009/2010
NUEVO LEÓN	95.0	135.8	139.6	40.8	3.8
CHIHUAHUA	53.9	108.3	101.2	54.4	-7.1
DISTRITO FEDERAL	91.0	92.6	92.4	1.6	-0.2
SONORA	95.0	89.0	85.1	-6.0	-3.9
QUINTANA ROO	52.0	66.7	83.0	14.7	16.3
MICHOACÁN	56.0	61.7	78.2	5.7	16.5
JALISCO	47.8	74.7	74.1	26.9	-0.6
BAJA CALIFORNIA	54.8	74.2	70.0	19.4	-4.2
DURANGO	60.2	66.7	64.2	6.5	-2.5
MÉXICO	69.4	65.3	62.1	-4.1	-3.2
BAJA CALIFORNIA SUR	25.6	67.7	55.1	42.1	-12.6
PROMEDIO DEL GRUPO	63.7	82.1	82.3	18.4	0.2
PROMEDIO NACIONAL	50.7	59.9	61.0	9.2	1.1

^{1/} Cifras preliminares. Incluye los recursos obtenidos a través del esquema de potenciación.

^{2/} Al 30 de junio.

Fuente: Unidad de Coordinación con Entidades Federativas, S.H.C.P.

Tres de los once estados más endeudados (Nuevo León, Quintana Roo y Michoacán) han incrementado su coeficiente en 2010.